

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 22 de mayo de 2026, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se notifica procedimiento relativo a resolución desfavorable de calificación de explotaciones prioritarias.

La Oficina Comarcal de Ronda ha remitido resolución por la que se deniega la calificación e inscripción de su explotación agraria en el Registro Autonómico de Explotaciones Prioritarias. Se comunica que, intentada la notificación del siguiente expediente, esta no se ha podido llevar a cabo.

Por consiguiente, y de acuerdo con lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica que, para que las personas interesadas tengan conocimiento del contenido íntegro del acto mencionado y puedan presentar las alegaciones pertinentes, podrán comparecer en las dependencias de la Oficina Comarcal Agraria de Ronda, sita en C/ Fernando de los Ríos, 8, dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Expediente: 29/84/2342/25.

Málaga, 22 de mayo de 2026.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»